

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

**11231** *Extracto de la memoria justificativa de 5 de abril de 2023 de la Presidencia de la Agencia Estatal de Investigación, por la que se incrementa el importe correspondiente a la convocatoria del año 2022 de las ayudas a redes de investigación.*

BDNS(Identif.):629429

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/629429>)

Como consecuencia de la concurrencia de las circunstancias previstas en el artículo 58.2.a) del Reglamento de desarrollo de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, se acuerda un incremento, por importe de 1.000.000,00 de euros, en la cuantía disponible en la convocatoria del año 2022 de las ayudas a redes de investigación, cuyo extracto fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», de 14 de septiembre de 2022 (Núm. 221, Sec. V-B. Pág. 42936). A la vista de lo anterior, la cuantía total máxima de las ayudas en la convocatoria asciende a 5.000.000,00 de euros, con cargo al presupuesto de gastos de la Agencia Estatal de Investigación.

Madrid, 5 de abril de 2023.- La Presidenta de la Agencia Estatal de Investigación, Raquel Yotti Álvarez.

ID: A230013522-1